



Universidad Nacional de San Luis
Rectorado



SAN LUIS, 15 de noviembre de 2010.

VISTO:

El Expte. 2670/2010, mediante el cual se tramita el Concurso Privado n° 15/2010 para la adquisición de UNA (1) cámara climática con temperatura y humedad controlada con humidificador y controlador de humedad solicitada por la Ing. María Teresa MALKA, (FICES) dentro de los recaudos de la Resolución N° 126/2010-CS; y

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado a fs. 118-119 por la Comisión Evaluadora designada mediante Disposición S.H.A n° 030/10 (14/10/2010) al efecto de la Pre - adjudicación.

Que con el referido llamado a Concurso Privado se han cumplimentado todos los pasos exigidos por el Decreto Nac. 1023/2001, Decreto n° 436/2000 y la Ordenanza CS n° 14/10.

Que corresponde la emisión del acto resolutivo aprobando el procedimiento de selección.

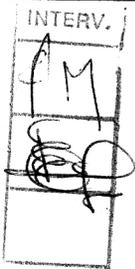
Lo informado por la Dirección General de Administración.

Por ello y en uso de sus atribuciones,
**EL RECTOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
DECRETA:**

ARTICULO 1°: Aprobar lo actuado y adjudicar el presente Concurso Privado N° 15/2010, a la firma **"DURÁN NORA ELENA"** por la suma total de **PESOS ONCE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO CON 00/100 (\$ 11.798,00.-)**; por la adquisición de UNA (1) cámara climática con temperatura y humedad controlada con humidificador y controlador de humedad Marca ORL Modelo CD/H464 solicitada por la Ing. María Teresa MALKA, perteneciente al Departamento de Ingeniería (FICES).

ARTICULO 2°: Autorizar a la Dirección de Contrataciones a emitir el pertinente Orden de Compra por la suma mencionada precedentemente debiendo afectarse el gasto con cargo a: 060-020 (\$ 10.884,25 - 126/2010) (\$913,75 Ciencia y Tecnología) \$ 11.798,00.-, 4/ PRESUPUESTO ORDINARIO - EJERCICIO 2010.

ARTICULO 3°: Tómesese razón, Insértese en el Libro de Decretos y Archívese
DECRETO n° 306/2010



C.P.N. VICTOR A. MORIÑO
Secretario de Hacienda y
Administración
UNSL

Dr. JOSE LUIS RICCARDO
Rector
U. N. S. L.